



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación literaria denominada “No permanecer caído” La Historia de Los Espartanos del autor Federico Gallardo.

Sr Presidente:

Existe en nuestra sociedad argentina un grupo de personas que creen fervientemente que existen “segundas oportunidades” que quienes han faltado a la ley y han quedado reclusos deben tener presente lo importante de “no permanecer caídos”.

Estas personas se hacen llamar “Los Espartanos”, comenzaron a existir como un equipo de rugby creado por Eduardo “Coco” Oderiego en la Unidad carcelaria N° 48 de la Provincia de Buenos Aires, que logró cambiar la vida de innumerables personas gracias al deporte, la espiritualidad, la educación y el trabajo formal.

A lo largo de su tarea se han ocupado de rescatar a través de actividades integradoras a internos penitenciarios proponiendo alternativas que los alejen del delito y los acerquen a la reinserción social.

Comenzó como una gestión aislada en la provincia de Buenos Aires pero con el tiempo esta fundación ha encontrado adeptos en todo el país aportando a la sociedad la real posibilidad de rescatar a quienes han caído en la vía delictual.

“No permanecer caído” es el título del libro que relata desde los comienzos la vida de Los Espartanos y recopila variadas historias de sus integrantes, todas de superación y de esperanza, pasando por las peores vicisitudes que la realidad les puso en el camino pero dando testimonio de esperanza y recuperación, que significa graficar un camino al lector sobre esas vivencias y la creencia de que es factible salir a una vida mejor.

Federico Gallardo es el encargado del relato sinuoso y atrapante de cómo se fue gestando este movimiento y como sus protagonistas atravesaron cruentas historias de vida que aportan todas en su conjunto un mensaje de superación y esperanza.

En estos tiempos de condena desmedida, de exclusión social, de discriminación de grietas estos testimonios deben promoverse y alentarse para llegar a los sectores sociales más expuestos al delito de manera de concientizar y demostrar

que existe un camino existe una vida avocada al trabajo la familia con valores, solidaridad y respeto por el prójimo.

El libro representa sin dudas un doble aporte, desde el aspecto cultural e histórico por cuanto deja documentado un grupo social aferrado a la delincuencia, las vivencias propias de esta realidad y por otro lado representa una herramienta de esta fundación para llegar al corazón de aquellos que puedan verse cerca de caer o que habiendo caído sepan lo importante de no permanecer caídos.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.